

EL HERALDO GALLEGO.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin E. Carvajal.

GALICIA ANTE TODO.

Deus fratresque Gallaici.

GALICIA SOBRE TODO.

SUMARIO.—Lobera, (recuerdos históricos de Galicia,) por T. Vesteiro Torres.—Rétabl^o del Colegio de Monforte de Lemos, construido por Francisco Moure (descripción,) por J. M. Hermida.—Galicia musical por J. V. Silvares.—Recreacións científicas por M. Comellas.—Amor y Pátria (leyenda) por V. Novo y García.—Informe sobre foros.—Ferro-carril del Noroeste.—Variedades.—Crónica Local.—Anuncios.

LOBERA.

(Recuerdos históricos de Galicia.)

IV.

La campaña de 1815 se inició con el bloqueo de la isla del río Mescala y con la sorpresa de Huamantla, que fué seguida de terribles escarmientos en las tropas insurrectas, hechas pedazos el 13 de Setiembre.

Tamaños reveses ocasionaron una reacción formidable en los mejicanos, y mas fuertes que nunca se apostaron en los Maraños y el Rosario; pero *Lobera* el invencible cayó sobre ellos como el rayo, y á la primera acometida los aniquiló, celebrando con esta victoria la pascua de Navidad.

El siguiente año continúa en sus em-

presas, y son buena prueba de sus méritos la dispersion de los enemigos, la rendición de Monte-Blanco, la jornada de Meganos, y la sumision de las islas de Mescala el 25 de Noviembre.

Ya en Enero de 17 los independientes habian perdido sus bríos; pero aun sufrieron las batidas de Palmas y Palogacho, de Arenal del Río, de Santa Rita, los asaltos de las trincheras de Misautla y Pastorias, y el no menos tremendo del cerro de Coporo, verificado el 1.º de Diciembre.

Lobera habia pacificado el territorio.

V.

Cuando el nombre del regimiento gallego merecia mas honores de la patria, el Gobierno Español suprimió de una plumada el título, ya ilustre, de *Lobera*, y por decreto de 21 de Setiembre de 1818 unió sus soldados á los del *Infante*, disponiendo que con este nombre fuera conocido el regimiento.

Así confirmado el viejo *Lobera* por la injusticia de Fernando VII, asistió á la victoriosa jornada de Huenajuato y dominó las fortificaciones de Pújamo.

Puso en fuga á las partidas mejicanas en los choques del Tejar, Pantoja, el Maiz y Rio-Turbio, habidos en 1819; y pacificada por su actividad la provincia de Huanajuato, descansó de sus fatigosas expediciones durante el año 1820.

VI.

Los mejicanos se dispusieron á emprender la última tentativa contra el dominio de la metrópoli, y obligaron á nuestros soldados á entrar de nuevo en campaña.

Del 22 al 24 de Abril de 1821 duró el encuentro de Tepcaca, fatal para los primeros, como luego lo fué el de la Rinconada.

Lobera ó el *Infante* sitió á Córdoba, y el 23 de Mayo emprendió la retirada con las tropas europeas. La mano de Itúrbide se vió en este movimiento militar, que favoreció la insurreccion.

Destinado el regimiento á la reconquista de Acapulco, batió al enemigo en Chapalco y Tepeotlan, y se cubrió de gloria en Huertas. El parte de esta batalla, dada el 19 de Julio, es acaso la página mas bella de la historia del cuerpo y una de las que enaltecen á la tierra que fué madre de aquellos héroes. La célebre legion de *Lobera*, con su teniente coronel D. José Manuel Martínez á la cabeza, se metió entre los soldados enemigos, y con solo el arma blanca, pecho á pecho triunfó de la numerosa falanxe mejicana. Por su noble sacrificio, que le costó seis oficiales y cincuenta y siete soldados, obtuvo un escudo de honor, con la inscripcion siguiente: *Por la integridad de las Españas: accion de Huertas: año de 1821.*

No tardó en suceder la traicion de O'Donojú é Itúrbide. En vano nuestros gallegos pelearon como buenos sobre Tacuba. Mientras se escribian sus hazañas, ellos se retiraban á Méjico, y salian de allí el 24 de Setiembre, dejando la pre-

ciada capital de Nueva-España en poder de los hijos ingratos de la España antigua.

Itúrbide, ya emperador de Méjico, quiso desarmar á *Lobera*; pero jefes, oficiales y soldados juraron por su honor morir con las armas en la mano antes que rendirlas.

Desistió el flamante príncipe de su intento; la cohorte galaica se situó en Cuernavaca, y allí meditó el plan de reconstruir lo que otros habian derribado. Su generosa idea, descubierta por otra nueva traicion, le acarreó el desarme por sorpresa; y el 4 de Julio de 1822 salió de Veracruz para la península, arribando á Cádiz el 12 de Agosto.

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

Madrid, Julio de 1875.

IGLESIA DEL COLEGIO DE MONFORTE DE LEMOS

RETABLO DEL ALTAR MAYOR CONSTRUIDO

por el escultor,

FRANCISCO MOURE.

III.

Si nos fuera posible seguir al genio que se lanza á los espacios de la imaginacion con las alas del sentimiento, veríamos que hasta los átomos del aire, hasta los vapores de la tierra, hasta el silencio de la noche, hasta los rumores mas imperceptibles de la naturaleza, prestan lo que tienen de artista en sus elementos mas armónicos, porque el hombre en estos espacios de la inteligencia y del arte, deja de ser un niño que ignora y que tropieza, para ser un ángel que sabe y que anuncia el porvenir.

Si algun encanto y algun atractivo tiene la vida para el hombre pensador, debe ser indudablemente por esos sueños de ventura que forja su mente y que acaricia su deseo, pintando risueño un porvenir lleno de sombras como la tierra que se oscurece, y de celajes como el cielo que se encapota. Triste, muy triste es el mundo de la realidad. Idea desconsoladora es aquella que nada dice al corazon, que no despierta ni un instante, á

la sensibilidad, que no abre ningun camino, á la esperanza y al contrario, ahoga la caridad y la fé, atormentando el ánimo ya preocupado con los desengaños de un mundo conocido. «No siempre es conveniente arrojar la sonda en los abismos del corazón, ha dicho Chateaubriand, pues las verdades que en el se ocultan pertenecen al número de las que reclaman una luz dudosa y el efecto de la perspectiva. Es una imprudencia aplicar á cada paso el compás del juicio á la parte afectiva de nuestro ser, y dar á las pasiones el místico colorido del raciocinio. Esta curiosidad, conduce paulatinamente á dudar de los rasgos generosos, seca la sensibilidad, y mata por decirlo así el alma; los misterios del corazón son como los del antiguo Egipto: el profano que intentaba descubrirlos, sin estar iniciado en ellos por la Religion, era al punto castigado de muerte.»

Dígame lo que se quiera; nosotros que en todas las disyuntivas nos abrazamos de corazón á la libertad que salva, creemos firmemente que los principios religiosos han de ser siempre respetados por los hombres y no serán jamás desconocidos, ni en la historia de los pueblos mas civilizados, ni en la historia de las ciencias mas progresivas; aparte de que para toda inteligencia ruda para toda alma pervertida, para todo espíritu dañado por el error y la corrupcion de las costumbres, no hay freno en las sociedades humanas, como el freno que sujeta las pasiones allá en los senos recónditos de la conciencia.

«Necesitamos una creencia, dice Flammarión; los espíritus que se vanaglorian de no tener ninguna, son los mas propensos á caer en la superstición ó á desvanecerse en la indiferencia.»

Así como hay flores que no sostienen el peso del rocío en su corola, hay inteligencias que no admiten el análisis de ideas encerradas en su conciencia, porque nunca este análisis, según diría Cesar Cantu, podrá engendrar aquella prepotente palabra del alma que enamorada de las bellezas de la naturaleza se abandona á sus propias inspiraciones, y adquiere en lo pasado que ella domina, aquella fuerza única que logra empujarla á las regiones de lo venidero, para explorar allí las vías de la providencia.

Se dobla la hoja débil de una planta, que gota á gota el fecundante rocío que la baña refrescando la atmósfera pesada en el estío y templando la tierra ardiente por los rayos encendidos del sol abrasador, y al reconocerse un efecto tan beneficioso á la vida de los seres, se admira el orden incompre-

sible de la Creación y las leyes inmutables que la rigen, sin reconocerse una necesidad tan inmediata que obligue forzosamente al estudio analítico de las primeras causas, ó sea á la investigación de las verdades mas primitivas. En el cerebro humano se acumulan ideas que requieren una gran concentración de espíritu, caen una á una como lágrimas del alma en el campo de la inteligencia, y estas tienen muy pronto que ceder al impulso de la esperanza, que es la que constituye el encanto de la humanidad desgraciada.

«Y quien nada espera ha dicho un famoso jesuita contemporáneo, nada puede en realidad; para emprender alguna cosa, preciso es esperar en algo, debiendo el que quiera hacer mucho, esperar mas aún. La esperanza da la convicción de que se puede, y estar convencido de que se puede, es poder: *Possunt quia posse videntur*. Cuando el hombre que ha dicho: «He visto» ha llegado á decir: «Puedo» pudo en efecto; está armado para la conquista, solo le falta levantarse y levantándose pronunciar el dicho favorito de los conquistadores: «¡Vamos!» «El deseo es el padre del poder, dijo el autor de «El Génesis del Cristianismo» y todo el que desea con ahínco alcanza.»

«Buscad, dijo Jesucristo, y hallareis; llamad y se os abrirá.»

El hombre en la tierra trabaja, padece y sufre, pero se alimenta siempre de esta dulce esperanza que le anima a seguir la senda oscura de su destino, porque el alma según ha escrito muy bien D. Eugenio Maria Ostos en un elocuente juicio crítico de las bellísimas y encantadoras poesías de D. Ventura Ruiz Aguilera, no es vida creada para padecer, sino para buscar el camino de la vida verdadera, que es el que por medio de todas las actividades conduce del dolor a la serenidad que es el objetivo supremo del sentimiento; del error á la verdad, que es el último término de la inteligencia; del mal que encadena al bien que liberta, que es la estación final de nuestra voluntad.

(Continuará)

JOSÉ M. HERMIDA.

GALICIA MUSICAL.

XIII.

La Zanfona ó Zinfonia.

Es indudable que los griegos han conocido la *symphonia*, y que de este instrumen-

to músico se han servido todos los pueblos antiguos. En la Edad-media aun existía la iniciativa de los griegos en algunos pueblos de Francia, conservando tambien su primitivo nombre; pero desde el siglo XIII., época de grandes modificaciones respecto á los instrumentos de cuerda, creose una familia de *violos*, y, segun parece, la *simphonia* de los griegos se ha convertido en la *viella* moderna, instrumento casi desconocido hasta por su nombre.

¿Quién llamará hoy á la *simphonia* de los griegos por su verdadero nombre? Quien supondrá que nuestro instrumento popular, conocido hoy por diversos nombres, sea el mismo que han usado los antiguos músicos? —La antigua *simphonia* de los griegos, es la *Zanfona* ó *Zinfonia* que en Galicia se conoce; y si el nombre ha variado algo, en cambio su antigua forma nada ha padecido, segun la descripción que los antiguos autores hacen del instrumento helénico. (1) Pero tanto se ha escrito sobre la *simphonia*, tantos juicios se emitieron sobre las *violas* de la Edad-media; tantos nombres recibió nuestro popular instrumento: que hoy parece imposible distinguir la iniciativa de los griegos en vista de tantos instrumentos casi parecidos, que los historiadores nos dan á conocer. Mas, preciso es que nos fijemos en la descripción de algunos de esos instrumentos, para que, comparando luego con el que nosotros conocemos por *Zanfona*, podamos adquirir una idea clara de lo que admitimos como exacto. La *lira alemana*, la *gaita zamorana*, la *viella* y el *cheli*, descritos por autores diversos no son, en resumen, mas que la misma *simphonia* que los griegos iniciaron, y que los gallegos y asturianos han sabido conservar casi con igual nombre. (2)

(1) «Usaron los antiguos dice un autor, el instrumento llamado *simphonia*: formaba este verdadera armonía, segun el dictámen de algunos sabios; pero otros creen que solo resultaba de su sonido un efecto de concordancia el cual servia como de bordon ó bajo á los otros» (*Discurso histórico acerca del origen y progreso de la ciencia música*).—Este instrumento no es otro que la *Zanfona* ó *Zinfonia* de los gallegos y asturianos.

(2) Véase la voz *lira alemana* en el Diccionario musical de Parada y Barreto: pág. 253.—Véase en la misma obra (pág. 379) la voz *viella*. Véase asimismo en el Diccionario de Melcior (pág. 192) la voz *gaita zamorana*: Léase á Fetis en la pag. 138 de su importante obra *La música al alcance de todos*; Examínese el contenido del primer artículo de la Sección de *Varietades* que trae al fin del primer tomo al *Diccionario biográfico-bibliográfico* de nuestro amigo Saldoni; y en todas estas obras podrá el lector enterarse minuciosamente de las diversas opiniones que hay sobre nuestra popular

Podrá argüirse todo lo que se quiera en contra de nuestro aserto; pero estamos dispuestos á probar que la antigua *simphonia*, convertida por los historiadores modernos en *tantos instrumentos* cuantos son los nombres que recibió, es el instrumento musical que con el dictado de *Zanfona* ó *Zinfonia* usan los asturianos y gallegos. Y por mucho que se escriba para oscurecer la historia de nuestro instrumento popular, nada conseguirán los que tal intenten, teniendo á la vista la forma y nombre del intérprete musical que poseemos.

Hace algunos años con motivo de dar á conocer mis opiniones sobre nuestro popular instrumento, escribiamos al maestro Saldoni lo que á continuación copiamos: «Sobre la *viella* pensaba escribir un artículo, pero se haria muy largo, y además habria que mentar la autoridad de Fetis, Parada y Barreto, Fargas y Soler y algunos otros: atendiendo á esta circunstancia, y teniendo en cuenta mi poca claridad en este asunto, lo dejé. Si que deje de hacerlo mas estensamente en otra ocasion, voy á decirle á V. algo con referencia á aquel instrumento.»

«La *viella* fué conocida entre los griegos con el nombre de *simphonia*: los gallegos y asturianos lo usan hoy con el dictado de *Zanfona* (*Zinfonia*), y no es otro mas que el citado por Parada y Barreto en su *Diccionario* bajo el nombre de *lira alemana* y el de *gaita zamorana* en el de Melcior. El llamarle *viella* viene de que los franceses lo han conocido con el nombre de *vielle*, desde la reforma iniciada y puesta en práctica en favor de las violas en el siglo XIII. La *simphonia*, ó sea la *viella* de los franceses, no debe confundirse, pues, ni con la *vihuela*, ni con el *chile*, ni con algunos otros instrumentos como diversos autores pretenden.»— Esto deciamos hace algunos años á nuestro ilustrado amigo, y esto decimos hoy á los lectores de EL HERALDO GALLEGO.

La *Zanfona* de los galaicos, monumento histórico de la música helénica, es uno de los instrumentos de nuestra música popular; y si los historiadores musicales no han sentido y reconocido esto mismo, es porque se cuidan muy poco de los problemas históricos

zanfona, aunque este nombre no aparezca parada en las citadas publicaciones. Además podrá notar que *tantos instrumentos músicos* como le historiadores nos describen no son mas que un solo, que llamaremos *viella* por su nuevo nombre, bien *simphonia* que es el que ha tenido primeramente, como lo prueba el calificativo de los antiguos y modernos galaicos.

que á cada paso se ofrecen con motivo de los instrumentos, cantos y bailes usados en las diversas provincias y pueblos de España. Por lo demás, nadie ignora que los gallegos han recibido directamente de los griegos (sus ilustradores en música) el instrumento de que hacemos mérito, el cual dicho sea de paso, está probando solo con su nombre la procedencia que le atribuimos.

Repetiremos aquí lo que dijimos en artículos anteriores: Sin que dejemos de exponer nuevas investigaciones históricas referentes al mismo asunto, y en *publicacion especial*, dejamos la pluma hasta oportuna ocasión.

VARELA SILVARI.

Coruña, 1875.

RECREACIOS CIENTIFICAS.

(Continuacion.)

«A Natureza é o conxunto d'as léis escollidas po-lo Creador pra a existencia d'as cousas e a sucesion d'os séres. A Natureza non é, non pode ser *unha cousa*, porque esta *cousa* sería o *todo*, non é *un ser*, porque *iste ser* sería *Dios*; máis pódese considerala como unha forza viva, xigantesca qu'o colle todo, que todo o alenta, e que, posta baixo d'o SER D'OS SERES, nin comenzou a traballar sin-o mandato d'iste, nin traballa sinon po-lo seu consentimento e concurso. Esta forza, esta potestá é a potestá divina, n-a parte que s' amostra; é, ó mesmo tempo, *causa y-efecto, modo e substancia, desino e feitura*. O reverso d'o arte d'os homes, cu-yas produccións non son outra cousa que traballos mortos, a Natureza é, ela, mesma, un traballo sempre vivo, un traballador que non hacha folgaz, que non perde racha, que, traballando por virtú de si mesmo, deote sobr'o mesmochau, ben lexos d' aniquilalo, fáino inconsumible: o *tempo*, o *espacio* y-a *maneira* son os seus *medios*; o *universo*, seu obxeto; o *movimento* y-a *vida*, seu fin».

Eisí s'exprica un cortexo d'a Natureza, un d'os poucos homes, (1) quizáes'o que millor pintou con linguaxe subprime as feitu-ras de Dios.

«A Natureza, diz, é o trono—por fora—d'a Maxestá divina; ó home que a contem-pre, qu'a estudie, érguese pouco a pouco o trono—por dentro—d'o Creador. Feito pra

(1). Buffon.

se-l'o admirador d'o Mundo e testigo d'os prodixos d'este, o lume celestial qu'o alumea, dalle parte n-os encantamentos divi-nos, levado por ise lostrego qu'o forza a de-catar-se e fixarse n'o que ve, que lle mostra e fai leer no libro d'o Mundo como n-un exemprar d'a divinidad.»

Moi certo, certísimo que non e premitido sinon a un pequeno número de seres privi-lexiados fixar n-ese gran libro as ardentes miradas d'o xenio; mais os espiritus reutos, os curazós limpos poden estudialo con crédi-to, contentarse contemprando n'a seguridá de ver chegar hastra eles como un movimen-to saludabre, un encantamento soberano pra toda-l'as variacións d'a vida: calmaña feiticeira, sosego reparador, ardente excitor n-as horas d' ansiedá, axitacion e loita; calma, o fin, esperanza y-esquecemento d'as de des-gracia e pranto.

(Continuad)

MANUEL COMELLAS.

Ferrol.

AMOR Y PATRIA

(TRADICION DE GALICIA.)

(Conclusion.)

ABNEGACION.

I.

La pátria estaba de luto
De luto estaba Galicia,
Mirando á la media luna
Junto á la cristiana ermita,
Viendo al árabe guerrero
Doblar con su planta altiva
La esmeralda de los prados
Y la flor de las campiñas.
Con sus huestes vencedoras
Entró Almanzor en Galicia.
Si ambicioso de mirarla
Mas ganoso de adquirirla,
Y el ejército gallego
Tremoló la cruz bendita,
Para detener el paso
De las huestes enemigas.
Sangrientas escaramuzas
Alumbró la luz del día;
Que en una guerra invasora
Da, si la pátria peligra,
Para enemigos tenaces,
Almas de hierro, Galicia.
Como por su fé luchaban,
Por esa virtud querida
Que hace á los hombres ser héroes,
Jamás á nada cedían;
Y siempre al llegar la tarde,
Tras de la lucha reñida,

Ambas huestes se encontraban
Donde las hallara el día.

II.

Rico en luces y colores
El sol que alumbraba en Galicia,
Lanzó sus rayos primeros
Sobre las huestes altivas
De Almanzor, que contemplaban,
Gloriosa, en las enemigas
La cruz del Crucificado
Sobre sus tiendas erguía.
Y apenas el son guerrero
Dió sus saludos al día,
Cuando del campo cristiano,
Sobre una yegua torquilla
Que orgullosa de llevarle
Caracoleaba altiva,
Salió un guerrero el mas noble
De los nobles de Galicia,
Puesta en la cuja la lanza
Y con la mirada fija
En el ejército moro
Que asombrado le veía.
Ya cerca de él, deteniendo
Su cabalgadura, grita:
—¿No hay entre los musulmanes
Que tengan la sangre limpia
Quién con este caballero
Quiera jugarse la vida?
Salió un muslim, preparado
Para la sangrienta liza,
Y despues de rudos choques,
Lleno su cuerpo de heridas,
Dió al gallego la victoria
Dando con ella la vida.
—¿No hay otro, gritó el cristiano,
Para mantener la lidia?
Y salió otro caballero
Y tras dos lanzas partidas,
Muerto cayó del caballo
A impulsos del de Galicia,
Dió el ejército cristiano
A su valiente mil vivas
Y aun se oyó la voz del noble
Sobre aquella gritería,
Diciendo:—¿No hay algun otro,
U otros dos, que por mi vida
Quieran venir? Y del campo
De Almazor, que esto veía
Lleno el corazón de enojos
Salió, con la frente erguida,
Un esforzado guerrero
Que, ansioso de entrar en lidia,
Los hijares de su potro
Con fiera rabia oprimia.
Se oyó el crujir de las armas
En la primera embestida
Y cayó el muslim al suelo
De la muerte en la agonía.

III.

Tornó á su campo el cristiano
Y ansioso de nueva lidia,
Dejó su cabalgadura
Que hirviente sudor cubría
Y roja sangre manaba
Por las abiertas heridas.
Y tomando otro caballo,
Sin reposar su fatiga,
Volvió al campo de los moros
Gritando con voz altiva:
—¿No hay otro más ó tres juntos,
Ó cuatro, que en buena lidia

Quieran salir contra mí
Para llevarse mi vida?
Reinó el terror un momento
En las huestes enemigas;
Pero así como en la noche
Que una tormenta ilumina,
Cede un punto sus furios
El fiero huracan que silba,
Y luego se abren las nubes
Y sus rayos mil vomitan,
Sembrando de luto y duelo
Montes, prados y campiñas;
Así de Almanzor las huestes,
Tras la vergüenza temida,
Se abrieron, lanzando al campo
Su jefe de mas valía,
Su guerrero de mas fama,
Su lanza nunca vencida.
Midió Mustafá al cristiano,
Orgullosa, con la vista,
Y partió contra el gallego
En ruda y fiera embestida.
Al empuje de las lanzas
Los caballos revolvia,
Y el crujir de los arneses
En ambos campos se oía.

Si entraba el uno con rabia,
Presto buscaba salida;
Si el otro, un bote lanzaba
Bien su bote recogía.

Mas de una hora lucharon
Y en mas de treinta embestidas,
Ocultó á los dos el polvo
Que entre nubes les cubría.

Al fin, del campo cristiano
Vieron con pena y con ira,
Que el animoso guerrero
De su caballo caía,
En tanto que el musulman
Hacia sus tiendas se iba.

Corrieron todos a verle
Mas ¡ay! que por mil heridas
El alma se iba saliendo
Y se acababa la vida.
Sus labios amoratados
Llegó á mover la agonía
Y murmuró, entrecortada,
Solo una palabra: ¡ELVIRA!

Así murió, como bueno,
Dando á su patria la vida,
Ramiro, «el noble mas noble
De los nobles de Galicia.»

Madrid, 1875.

VICTORINO NOVO Y GARCÍA.

FOROS.

Insertamos á continuacion, seguros de que nos lo agradecerán nuestros lectores, el luminoso informe elevado por el Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia de Valladolid al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia sobre las leyes de 20 de Agosto y 16 de Setiembre de 1873, suspendidas por el decreto de 20 de Febrero de 1874 que refrendó don Cristino Martos.

Es consolador que, despues de los apasionados ataques de que han sido objeto dichas leyes y sus autores, cuente la causa de nuestros campesinos entre otros defensores de valía, con el digno magistrado que presidia la Audiencia de Valladolid en Mayo del año último.

Con las conclusiones de este informe coinciden, segun tenemos entendido, las del que, con el propio objeto, elevó al espresado Sr. Ministro el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Galicia, que tambien nos proponemos publicar.

Dice así el mencionado documento:

Excmo. Señor:

"Cumpliendo gustoso con lo que V. E. se sirve ordenarme en 27 del mes proximo pasado, á fin de que en relacion con las leyes de 20 de Agosto y 16 de Setiembre del año último, referentes á foros, subforos y censos frumenticios, informe cuanto estime pertinente sobre los hechos y materia de derecho que eran objeto de las mismas, y que al propio tiempo exprese las medidas que puedan ofrecer mas ventajas generales y mejores resultados prácticos para el pais, así en el orden económico, como en el jurídico y social, en cuanto se refiera á los derechos y á los intereses públicos y particulares á que afectan dichas instituciones, forzoso me será tomar las cosas desde su origen para demostrar si las mencionadas leyes lastimaban derechos legítimos y hasta que punto, y de que manera pueden obrar mejor sobre los intereses públicos y particulares.

Los foros, Excmo. Señor, en su gran mayoría, tienen un origen bastardo; son hijos de los señoríos jurisdiccionales y nacieron en los últimos tiempos de la reconquista y en los calamitosos que les han seguido; y aunque sea á grandes rasgos, pues los estrechos límites de un informe no permiten otra cosa, procuraré hacerlo tangible.

Sabido es que los Señoríos jurisdiccionales tomaron carta de naturaleza en Francia á la muerte de Carlomagno en el siglo IX; y tambien que por ese mismo tiempo tenían los árabes establecida su dominacion en España, y que en el mismo siglo ya estaban expulsados de Asturias, Leon y Galicia, justamente donde existe ese pretendido contrato; de manera que, no se puede decir que los Señoríos en esas provincias fueron despojos de la reconquista, sino producto de las rebeliones y quereñas de los nobles, que arrancaban á la debilidad de los monarcas privilegios y mercedes de esta índole, de las malas artes de sus validos, de la piedad religiosa de los reyes, y no pocos de usurpaciones y falsificacion de albalaes y títulos.

Los señoríos jurisdiccionales, pues muy raro se

hallará que lo fuese territorial, cubrian enteramente esos pueblos sin ventura, teniendo sólo Galicia tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco estados de señorío pertenecientes á seculares, abadengos y órdenes militares; porque no habia tierra sin señor, ni señor sin tierra, segun máxima corriente en aquellos dias.

Escusado es decir que, dichos señores exigian de sus vasallos pechos y pedidos, y tambien varias clases de prestaciones, como yantares, luctuosas, martiniegas, fonsaderas, aventadizos, racion, conducho, fogaza, penas de cámara y otras muchas; aparte de los servicios personales que venian á hacerles de peor condicion que los siervos de la gleba de la antigua Roma.

Así es que, suponiéndose los señores dueños del territorio de su jurisdiccion, y observando que las corrientes de la civilizacion les eran poco propicias, teniendo además porfiados litigios con los vasallos sobre la legitimidad de sus abusivas exacciones que más de una vez dieron lugar á peticiones de las Cortes de Castilla, procuraron ir asimilandolas á las que nacian de contrato libre, por medio de concordias y foros, para que desapareciese su fisonomía feudal, prestándose á ello sus desamparados vasallos por librarse de vejaciones, y postrados mas bien que vencidos.

Por otra parte, la piedad religiosa de los monarcas para poner á cubierto á los monges y demás personas que se dedicaban á la vida contemplativa de las depredaciones y desafueros de los señores, *cantaban* los territorios en que aquellos tenían enclavados sus conventos; es decir, los neutralizaban, señalándoles ciertos límites dentro de los cuales ningun Señor podia ejercer jurisdiccion, comenzando el mismo monarca por renunciar la que podria pertenecerle. Con el andar del tiempo los conventos se erigieron en otros tantos Señoríos, pues tambien pretendian que no habia tierra sin Señor, y en esos territorios cautados ó acopiados ejercieron las mismas violencias que los demás, y figuraron dar en foro las tierras que llevaban sus vasallos y que poseian por derivacion de sus mayores: así es que un ilustre diputado de las Cortes de Cadiz al tratarse de los Señoríos decia que "no le cabia en la imaginacion el que se hubiesen dado en enfiteusis los pechos y pedidos, y que sin embargo esto era lo que habia sucedido"

(Continuará.)

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

Por el Ministerio de Fomento, segun leemos en varios periódicos se ha *iniciado* á la Empresa de ferro-carriles del Noroeste, la *conveniencia* de activar los trabajos cuyo estado de paralización tantos perjuicios causa á Galicia. Agradecemos la iniciativa de la Superioridad y somos los prime-

es en reconocer la conveniencia de que las obras continúen; pero estamos ya tan desengañados los gallegos y tan prevenidos contra dicha Empresa, que con franqueza lo decimos, vemos con gusto la paralización de las obras antes que la misma Empresa sea la constructora de la línea. El Sr. Ministro de Fomento quiere tener simpatías en Galicia, que obligue al Constructor general Sr. Quevedo a pagar religiosamente á todos sus acreedores, pues hay muchos infelices que padecen por su causa, ó de lo contrario, la rescisión del contrato y la liquidación correspondiente. Salgamos de una vez del paso y cesen las contemplaciones y las injusticias. Cuando las consideraciones son inmerecidas los hombres que se dispensan se desacreditan. Cada prórroga concedida a esta Empresa, hirió profundamente el corazón del país, y si ahora no se oye el clamor de Galicia, mañana se oirá.

VARIEDADES.

Hemos visitado el Gabinete Médico-Quirúrgico del Licenciado D. Antonio Romasanta y Guede: este estudioso profesor, cuya numerosa clientela acredita sus aventajados conocimientos en la Medicina, se distingue como especialista en la curación de las aflicciones sífilíticas y enfermedades de los ojos; pero por extracción admirablemente las cataratas, siendo varios los ejemplares de estas que ha operado y que conserva en una redoma, y posee además la completa instrumentación necesaria para estas difíciles operaciones. El Gabinete Médico del señor Romasanta se halla establecido en esta capital, calle de Tribes núm. 26 y no vacilamos en recomendar á los pacientes que lo visiten, seguros de que nos lo habrán de agradecer.

En reemplazo del Ayuntamiento dimisivo, han sido nombrados los Sres. D. Antonio Montenegro, Marqués de Leis, Alcalde presidente, primer Teniente Alcalde, D. José Ramos Campo, y como Concejales, don Ramon Quesada, D. Honorato Rodríguez Quiroga, D. Abelardo Moreiras, D. Francisco Domínguez, D. Antonio Puga, D. Juan Conde, D. Cayetano Alvarez y otros. De la honradez e independencia de estas personas, esperamos que al abandonar sus puestos, lo hagan con la misma dignidad y dejando el grato recuerdo de sus antecesores.

Después de cumplir la suspensión que injustamente sobre ella pesaba, hemos recibi-

do con indecible satisfacción, la visita de *La Concordia* de Vigo, que durante su eclipse forzoso, fué objeto de las mayores deferencias por parte de la prensa de Galicia y Madrid.

También hemos sido visitados por *La Integridad de la Patria*, recomendable diario que ha comenzado á ver la luz pública en la coronada villa. Gustosos devolvemos la visita á nuestro estimado colega, y á la vez le enviamos el más cordial y cariñoso saludo.

Nuestro apreciable colega de Santiago *El Porvenir*, llama la atención de la Comisión de Monumentos de Pontevedra sobre los restos de las *Torres do Este* situadas en la ría de Padron, que teme ver desaparecer, así como el castillo de *Altamira* en el territorio de la Mahía. Rica nuestra patria en esos venerandos recuerdos de otras edades, se ha tenido tan poco cuidado en su conservación, que hay sitios donde ni restos quedan que den al viajero una idea de que allí existiese la antigua fortaleza ó el vetusto monasterio. Unimos pues nuestra queja á la tan justa del colega santiagués y esperamos más actividad, en lo sucesivo, del celo de las Comisiones de Monumentos de nuestras provincias.

En un colega de Madrid y reproducido por la prensa gallega hemos leído que la Comisión provincial de esta ciudad, se proponía estudiar el proyecto de una Granja-modelo, presentado por uno de sus individuos. Nosotros podemos asegurar que, por desgracia, no existe tal idea en la Comisión, la que cree otras cuestiones de mayor importancia que el fomento agrícola de la provincia. No perdemos, sin embargo, la esperanza de que darán fruto nuestras predicaciones, que han venido un día y otro día abogando por el pronto establecimiento de una Escuela práctica de Agricultura.

Parece que la Corporación provincial, piensa dar un impulso á las obras del nuevo edificio para el Instituto de 2.^a enseñanza de esta capital, pues se han subastado ya, y en breve deben empezar los trabajos. Tiempo era de que saliesen del lamentable abandono en que yacían, obras destinadas á objetos tan beneficiosos.